



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 215 -2018-ANA

Lima, 23 JUL. 2018

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 255-2017-ANA, se encargaron las funciones de Director de la Autoridad Administrativa del Agua Cañete-Fortaleza al Ing. Leonel Patiño Pimentel;

Que, por Resolución Jefatural N° 266-2017-ANA, se encargaron las funciones de Director de la Autoridad Administrativa del Agua Huarmey-Chicama al Ing. Luis Fernando Biffi Martín

Que, mediante Resoluciones Jefaturales N° 337-2015-ANA, 006-2016-ANA, 021-2016-ANA, 037-2016-ANA, 123-2016-ANA, 010-2017-ANA, 132-2017-ANA, 232-2017-ANA, 008-2018-ANA, 047-2018-ANA y 186-2018-ANA, se encargaron las funciones de Administradores Locales de las Administraciones Locales de Agua de Barranca, Huancané, Medio Apurímac-Pachachaca, Crisnejas, Alto Piura-Huancabamba, Cajamarca, Zaña, Medio y Bajo Piura, Mantaro, Pomabamba, Santa-Lacramarca-Nepeña, Mala-Omas-Cañete y Huancavelica, respectivamente;

Que, por Resolución Jefatural N° 279-2016-ANA, se encargaron las funciones de la Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay-Huaral al señor Abner Zavala Zavala; habiéndose visto por conveniente dar por concluida dicha encargatura.

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida las encargaturas de funciones efectuadas en los considerandos precedentes y encargar a los profesionales que asumirán las funciones de los referidos órganos desconcentrados;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura de funciones de Directores de Autoridades Administrativas del Agua que fueron otorgadas a los profesionales que se detallan a continuación, dándosele las gracias por los servicios prestados:

N°	AAA	Profesional
1	Cañete-Fortaleza	Leonel Patiño Pimentel
2	Huarmey-Chicama	Luis Fernando Biffi Martín

Ing. WALTER OBANDO LIBERA JEFE JEFATURA

Ing. JORGE GANZO RINCAL Gerente General

Abg. Charles Napuri Suzmán DIRECTOR Oficina de Asesoría Jurídica

Abg. KARIN MIRANDA VARGAS Subdirectora Oficina de Administración de la ANA - Unidad de Recursos Humanos

**Artículo 2°.-** Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura de funciones de Administraciones Locales de Agua que fueron otorgadas a los profesionales que se detallan a continuación, dándosele las gracias por los servicios prestados:

N°	ALA	Profesional
1	Barranca	Jorge Damián Albuja Peche
2	Huancané	Tito Wilfredo Antallaca Jines
3	Medio Apurímac-Pachachaca	Leonardo Abad Centeno Vilca
4	Crisnejas	José Mario Bazán Aliaga
5	Alto Piura-Huancabamba	Alfio Leyva Gil
6	Cajamarca	Oscar Wilson Oblitas Montalvo
7	Zaña	José Rosario Burga Silva
8	Medio y Bajo Piura	Raúl Humberto García Benites
9	Mantaro	Luis Eduardo Córdova Tovar
10	Pomabamba	Carlos Wildor Olano Fernández
11	Santa-Lacramarca-Nepeña	Roberto Suing Cisneros
12	Mala-Omas-Cañete	Jorge Luis Gastelo Rojas
13	Huancavelica	Grover Ernesto Urrego García

**Artículo 3°.-** Dar por concluida, a partir de la fecha, las funciones de la Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay-Huaral, otorgadas al señor Abner Zavala Zavala, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 4°.-** Encargar, a partir de la fecha, las funciones de Directores de Autoridades Administrativas del Agua, a los siguientes profesionales:

N°	AAA	Profesional
1	Cañete-Fortaleza	Luis Fernando Biffi Martin
2	Huarmey-Chicama	Roberto Suing Cisneros

**Artículo 5°.-** Encargar, a partir de la fecha, las funciones de Administradores Locales de Agua de Administraciones Locales de Agua – ALA, a los siguientes profesionales:

N°	ALA	Profesional
1	Barranca	José Rosario Burga Silva
2	Huancané	Víctor Gregorio Colca Huaranca
3	Medio Apurímac-Pachachaca	Luis Alberto Díaz Morales
4	Crisnejas	Oscar Wilson Oblitas Montalvo
5	Alto Piura-Huancabamba	Grover Ernesto Urrego García
6	Cajamarca	José Mario Bazán Aliaga
7	Zaña	Jorge Damián Albuja Peche
8	Medio y Bajo Piura	Gabriel Alfonso Castillo Burneo
9	Mantaro	Julio César Vicente Milla
10	Pomabamba	Hipólito Estrada Sifuentes
11	Santa-Lacramarca-Nepeña	Jorge Luis Mejía Vargas
12	Mala-Omas-Cañete	Henry Hugo Uribe Tejeda
13	Huancavelica	Artemio Quiroz Gómez





**Artículo 6°.-** Encargar, a partir de la fecha, al señor **LEONEL PATIÑO PIMENTEL**, las funciones de la Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay-Huaral.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



**ING. WALTER OBANDO LICERA**

Jefe

Autoridad Nacional del Agua